



HOTEL RAMADA

El Hotel del Malecón

Miembros de V.I.P. HARS
Hotel Airline Reservation Service
Canadá & USA 1800-327-1847



Certificado No: SQA 708003

Guayaquil, Abril 24 de 2002

**Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
CADENA HOTELERA HOTELCA C. A.
Presente.**

En cumplimiento de los estatutos de la compañía y en el desempeño de mi función de comisaria de la compañía CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.- HOTEL RAMADA, tengo a bien presentarles el informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio 2001, conforme a las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías.

Estudiada la gestión administrativa llevada a cabo por el señor Presidente Ejecutivo, he llegado a la conclusión de que se han cumplido las disposiciones y resoluciones impartidas por la Junta General de Accionistas, de igual manera considero que la gestión del administrador se ha ceñido a las normas legales emanadas por la ley y en especial de la superintendencia de compañías.

Con relación a los libros sociales: Libro de Actas, Accionistas, Juntas Generales, y el de Directorio debo manifestarle que he comprobado que su manejo se ajusta a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás correspondientes al ejercicio económico 2001 y he podido comprobar que se ejecutan de acuerdo a las disposiciones legales y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Debo manifestarle también que respecto a los bienes sociales, estos se hallan debidamente protegidos y precautelados en su integridad, contando la compañía con pólizas de seguro contra todo riesgo: robo, incendio, fidelidad de empleado, responsabilidad civil, etc.

La colaboración prestada por la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.

En el ejercicio de mis funciones de comisario de la compañía, he actuado conforme a lo dispuesto en el ART. 321 de la ley de Compañías, revisando se cumplan los objetivos del estatuto social, verificando la contabilidad y la oportuna realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la ley de compañías, etc.



HOTEL RAMADA

El Hotel del Malecón

Miembros de V.I.P. HARS
Hotel Airline Reservation Service
Canadá & USA 1-800-337-1847

Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, cabe manifestar que después de un estudio meditado y consciente, he comprobado que los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la compañía y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico que se comenta, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la contabilidad.

De los señores accionistas.

Atentamente,

MERCEDES VELEZ INTRIAGO
COMISARIA
REG. 6372



12.0. ABR. 2002